



**EL OTOÑO DE LA VIDA:
UNA EXPERIENCIA EN EL HOSPITAL NACIONAL DE GERIATRÍA Y
GERONTOLOGÍA DR. RAÚL BLANCO CERVANTES EN EL MARCO DEL
MES DE CELEBRACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.**



Máster Luis E. Corrales Campos*
Máster Elisa Cortés Amador*
Licenciada Cinthya Mena Orozco*
Licenciado German Castro Hernández*

VIVENCIA

El pasado 07 de octubre del 2016 la Unidad de Psicología Clínica del Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes, celebró el mes del adulto mayor con una actividad de promoción de la salud bajo el lema: **“Octubre el mes de l@s más grandes, borrón y sonrisa nueva”**.

Esta actividad tuvo como objetivo propiciar el acercamiento con parte de nuestra población consultante fuera del contexto del consultorio, esta vez no esperaríamos que llegasen a nosotros, nosotros salimos al encuentro.



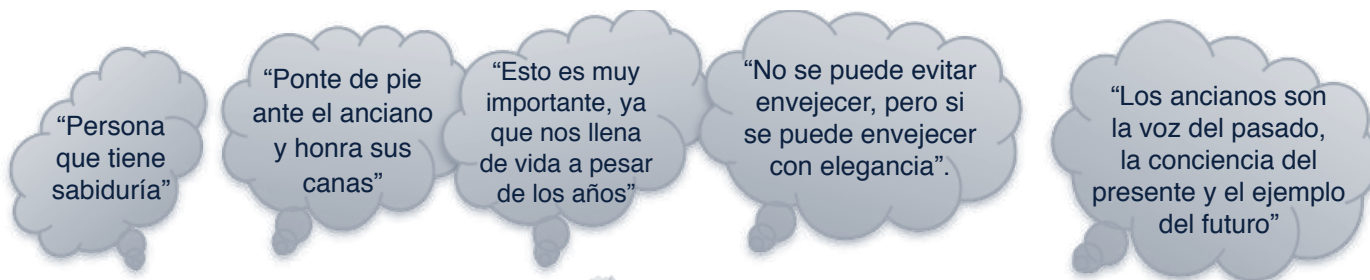
La actividad que constituyó el eje central de la celebración fue la elaboración de un árbol cuyas ramas carecían de hojas y se ubicó en la entrada principal de la consulta externa. La tarea consistió en que los adultos(as) mayores debían cubrir de hojas el árbol, para lo cual se les pidió que anotaran en cada hoja una palabra o frase que les describiese a sí mismos.

El encuadre fue sencillo, recibir a las personas con una sonrisa e invitarles a realizar una tarea que habitualmente no realizan. Esta iniciativa también atrajo a compañeros y compañeras del Centro de trabajo, quienes se acercaron a contribuir con sus opiniones y a colocarlas en el árbol; de esta manera también se promovió la sensibilización hacia el proceso de envejecimiento.

En total 110 participantes en un período de 4 horas lograron aportar su opinión, entre las más frecuentes se encontraban:

* Unidad de Psicología Clínica Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes.

* Licenciado German Castro Hernández. Psicólogo Clínico CENDEISSS-UCR. Email: germancastro14@yahoo.com



Destaca que casi el 100% de las personas participantes brindaron una opinión favorable de sí mismas, pese a que se les brindó una consigna neutral “brindar su opinión”. Nuestra experiencia como psicólogos al invitar a gente de diferentes grupos etarios para

que identifiquen características positivas de sí mismos, es que titubean y tienden más a la identificación de aspectos negativos de sus vidas, mismos que son objeto de atención clínica.

La reflexión que nos deja la actividad realizada se relaciona con la necesidad, apertura y utilización de entornos físicos, así como de momentos claves a lo largo de nuestra jornada laboral diferentes a nuestra cotidianeidad, con el fin de acercarnos a nuestros adultos(as) mayores desde espacios no psicopatológicos.

Esta iniciativa nos permitió utilizar toda una mañana para recordarles a nuestros adultos(as) mayores que son valiosos pilares de nuestra sociedad; que pueden alzar su voz y ser escuchados a través de actividades como lo fue ésta de carácter simbólico y, en la que todos juntos hicieron reverdecer un árbol que carecía de hojas.

Como equipo de trabajo nos complace haber encontrado espontaneidad en las personas participantes para identificar y expresar aspectos positivos de sí mismos en su actual etapa del desarrollo, lo cual nos hace pensar que aún en el otoño de la vida; se puede reverdecer y tener fruto a pesar de las limitaciones inherentes al proceso de envejecimiento.





**REVISTA CÚPULA DEL
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO “MANUEL ANTONIO CHAPUI”
SAN JOSÉ, COSTA RICA A.C.**



INSTRUCTIVO DE PUBLICACIÓN

1. La Revista Cúpula del Hospital Nacional Psiquiátrico “Manuel Antonio Chapuí”, es una publicación semestral cuya temática esta orientada al campo de la Psiquiatría, Salud Mental y Áreas Afines.
2. En casos especiales, podrán publicarse números extraordinarios que se designarán edición especial.
3. Su distribución se hará en forma gratuita, a las personas o entidades que la soliciten mediante boleta de suscripción y previa aprobación del Consejo Editor con el respectivo aval de la Dirección General del Hospital. Además, se harán los depósitos de ejemplares establecidos por la ley a la Biblioteca Nacional así como el envío de ejemplares a las Bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas de la CCSS y otras Unidas de Información, según lo considere pertinente el Comité Editor, dentro y fuera del país.
4. Los trabajos enviados serán: Trabajos de investigación, Casos Clínicos, Revisiones bibliográficas, Ensayos, Sección Literaria, Reseñas de Libros, Entrevistas y Notas al Editor.
5. El artículo presentado debe ser original e inédito, y se debe presentar dos copias impresas, y una copia electrónica (CD o llave maya), en formato Word, con letra arial tamaño 12 a espacio sencillo, justificación completa y en dos columnas.
6. El manuscrito tendrá el siguiente formato de contenido: un título, autor (es), resumen en español y en inglés Abstract, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias bibliográficas. Los trabajos de investigación deben llevar además materiales y métodos, resultados, discusión, agradecimientos, anexos, cuadros y figuras.
7. Las publicaciones de estudios o investigaciones deben realizarse según las regulaciones éticas establecidas y contar con el visto bueno del Comité de Bioética del Centro de Trabajo donde se realizó la investigación.
8. Las publicaciones deben respetar el derecho a la privacidad de las personas con trastorno mental; no se deben utilizar descripciones, fotografías y otros detalles que contribuyan a su identificación salvo autorización del mismo, sus padres o tutor.



9. El manuscrito se presentará en papel bond, tamaño carta, impreso por un solo lado y con la debida numeración de páginas en la esquina superior derecha.
10. Las referencias bibliográficas se enumerarán consecutivamente siguiendo el Sistema de Orden de Mención (Citation-order-system) en una lista titulada “REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS”. Se identificarán en el texto mediante números arábigos entre paréntesis del mismo tamaño que el texto. No se debe usar notas al pie de página.
11. La longitud del manuscrito no sobrepasará la cantidad de 20 páginas.
12. En caso de que el artículo sea presentado por dos o más autores, se deberá presentar una nota en la cual se señale expresamente el nombre y orden de los autores. Esta nota y la solicitud de publicación debe venir firmada por todos y cada uno de los autores del artículo.
13. Por cada artículo que se publique, el autor (es) recibirá (n) 5 ejemplares de la revista.
14. Las opiniones emitidas en los trabajos que se publican son de responsabilidad exclusiva del autor (a) o autores (as)
15. El Comité Editor se reserva el derecho de aceptar o rechazar los trabajos sometidos para su publicación.
16. Todos los artículos son analizados y revisados por el Consejo Editor quienes determinan si el manuscrito cumple con los lineamientos establecidos. Luego se procede a enviar el trabajo a dos revisores anónimos, que no conocerán el nombre del autor o autores del artículo.
17. Todos los trabajos aceptados para publicarse, pasan a ser propiedad de la Revista Cúpula. No se devolverá el manuscrito al autor (es), quien debe guardar copia de su trabajo, el Comité Editor no se hace responsable de daños o pérdidas del mismo.
18. Sólo se recibirán aquellos artículos que cumplan con el formato y la temática indicados. Los artículos que no se ajustan serán devueltos.
19. Los artículos se deberán enviar o entregar a la siguiente dirección: Comité Editorial “**Revista Cúpula**”. Biblioteca Médica Dr. Gonzalo González Murillo Hospital Nacional Psiquiátrico, Pavas. Telfax. 22-90-26-44. Correo electrónico: **bmpsiquiatrico2304@gmail.com**